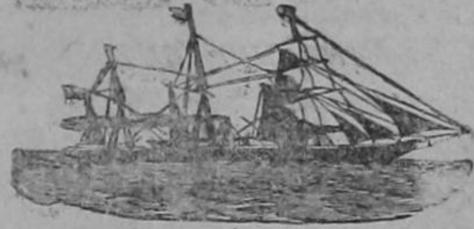


# EL PACIFICO

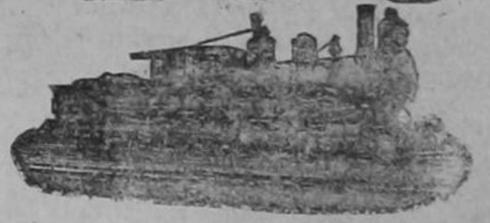


Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria



AÑO X }

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1907

NUMERO 1375

## Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean. El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos.

## Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral. Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

CEREBRIN DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños. Usalla y quedaréis convencidos. Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas. Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO, S. José.

## DE MODAS

Como á 10 varas al Oriente de la botica del Doctor D. E. Montiel, he establecido un taller de modas, donde puedo enseñar á las niñas que deseen aprender con arte á coser y cortar toda clase de trajes para señoras y niñas, y así como también confeccionar ó hacer los trabajos que se me encomienden de costura, á precios módicos.

Adela Ruiz,

Modista

## HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agtes. generales en Costa Rica.

## Los cazadores de oficio

El abigeato se desarrolla

(La industria pecuaria desaparece)

Alarmante en alto grado, se nos dice que está haciéndose la destrucción del ganado de cría en todo el Departamento, debido a la poca introducción de novillos nicaragüenses, lo cual obliga á los criadores, ya por la necesidad del consumo, ya por el alhago del alto precio que se paga por cabeza, á matar ó vender hasta las vacas y aun las terneras.

A esto, agrega nuestro informante, hay que añadir el abigeato que de modo escandaloso se practica sin que las autoridades se tomen gran empeño en perseguir á esos merodeadores reconocidos por el dedo de la opinión general.

Respecto á los tiradores de oficio, otra plaga quizás peor que la anterior, nos dicen lo que sigue:

“A ese respecto debo decirle, que en este lugar (El Copal) existen tiradores de profesión, los cuales no tienen más deleite que vivir de la caza en los terrenos ajenos,—porque desgraciadamente están muy lejos de ser propietarios de tierras.—Entre los terrenos que frecuentan constantemente, le indicaré los de Quebrada Honda de los señores Bricio, Nicolás y Mercedes Villegas y los terrenos de Sonzapote de propiedad de don Santos Carrillo. Esta gente, cuando se les previene que respeten lo que no les pertenece, lo que hacen es enojarse terriblemente y continúan con más tenacidad en su saqueo. Le indico como tiradores sin oficio conocido, Romualdo Gómez, Roberto Laguna, reo rematado por lesiones graves causadas á Dolores Quintero, por el Juez del Crimen de esta ciudad; Rafael Castellón, Macario Gómez, Apolinar Espinosa, Reyes Medina y Casimiro Urieta (a) Mejicano. Esta cuadrilla vive en comunicación con la cuadrilla de igual índole de Puerto Humo de que Ud. habló en días pasados en su periódico.

Esta gente comete el abuso de introducirse á los potreros ajenos y matar terneros, salarlos y vender en Puntarenas la carne diciendo que es de venado.”

¿Qué hacen, pues, esas autoridades cuyos sueldos mal devengan, causando el daño de alentar con su indolencia á esos enemigos no sólo de la propiedad ajena, sino también de la riqueza pública?

¿Por qué, si no pueden cumplir, no renuncian para que venga otro más apto ó más escrupuloso á ocupar con provecho del que paga, el puesto por el cual devenga un sueldo?

El asunto de que se trata debiera preocupar al señor Ministro de Fomento y Policía y poner los medios para que sus empleados cumplan y el grave mal se destruya ó al menos se aminore.

Los hacendados de ganado viven atormentados por esa doble plaga y están dispuestos, así nos lo han manifestado, á contribuir, para que se establezca un resguardo montado, con bestias y dinero. Esa será la solución mejor y urge llevarla á la práctica.

## ¡Basta ya!

Con harta frecuencia aparece *El Independiente* ocupándose en defender, en ensalzar y en pedir espera para formar juicio sobre la conducta de su corresponsal en Santa Cruz, J. Demetrio Caamaño (Rufo Gómez), hoy entre las férreas tenazas de la severa justicia, acusado de hechos que relataríamos, comentándolos como se debe, para patentizar á *El Independiente* lo muy poco que merece la personalidad moral de su defendido, á fin de que no se exhiba entre los que conocen á Caamaño y leen sus frecuentes sueltos de gaceta, procurando amparar lo que no existe.

Temblaríamos el misterio si nosotros, reseñáramos siquiera, las fallas de que adolece la reputación de Caamaño, desde el motivo por el cual dejó su patria, hasta el que hoy lo tiene con un pié en Santa Cruz y otro en la Isla Evangélica; pero no queremos que vuelva él á llenarse los bolsillos con el dinero que nos arranca la Corte de Casación, apoyada en la ley del bozal de la libre palabra por la prensa. Si él fuera otra clase de hombre, no ocurriría á los tribunales en busca de reputación, que el decoro está indicando á los hombres que se estiman, el camino que conduce á las fuentes donde se lavan las manchas de la honra.

Hemos podido soportarle al colega sus indebidas y ridículas laudatorias, para un hombre que nos ha procurado todo el mal posible hasta lograr que la Casación nos obligase, sin oírnos, á darle para su regalo \$ 200 00 de nuestros escasísimos haberes, condenándonos, además, á sufrir 21 días de arresto, en las cárceles de esta ciudad, y que, cuando algunos caballeros lo excitaban, creyendo en los golpes de pecho, en el oír de misa, en el confesar y comulgar frecuentes con que adorna su exterior José Demetrio Caamaño, le excitaban, repetirnos, á precindir no del dinero, que iba en provecho propio, sino del arresto, que en nada le beneficiaba, contestaba invariablemente: que «ambas cosas eran su triunfo, que no se lo mermaran».

Pero si esto hemos soportado sin obistar, le decimos al colega ¡basta ya! al leer su censura contra nosotros estampada en su edición del domingo último, con motivo de haber manifestado satisfacción porque presenciáramos la captura en esta ciudad, del reo de un grave delito, José Demetrio Caamaño, olvidando sin duda, que en esos mismos momentos regresaba Caamaño de San José con las bolsas bien provistas de colones, fruto de nuestra constante labor, arrebatados impunemente al amparo de una ley que es bochorno y motivo de anatema de todos los buenos hijos de Costa Rica.

El colega, con caridad evangélica, cree que nosotros, después de haber dado á luz nuestra gacetilla que censura, rezamos el *mea culpa* por el compromiso tácito que adquirimos con el público de no hacer ostentación de nuestros rencores.

Sepa el colega que nosotros, aunque católicos fervientes, tenemos bien pronunciada, probablemente, la sangre india, y q' si no fuera por ese compromiso tácito de que nos habla, le haríamos la revelación de que nosotros perdonamos difícilmente las ofensas recibidas; creemos que quien no venga los ultrajes cuando la ocasión se presenta, estima en poco su personalidad ofendida; el dinero que se nos arrebató nos duele mucho, porque mucho nos cuesta el ganarlo, y lo cobramos cuanta vez se presenta la ocasión; y como de hipócritas no tenemos un pelo, le confesaríamos, si no se resintiera la moral, que, si como es ya bien sabido, á quien reputamos como amigo, le sacrificamos todo, hasta nuestra propia tranquilidad y conveniencia, con el enemigo, en cambio, somos implacables y lo atacamos en todos los términos, sin rehuir jamás, eso sí, la responsabilidad consiguiente.

Pero no queremos que el colega se santigüe y nos excomulgue por que nosotros propagamos doctrinas inmorales: por ello nos abstemos de manifestar ese nuestro modo de sentir, concretándonos sólo á suplicarle que el tiempo que gasta en predicarnos masedumbre evangélica, q' en nada ha de aprovecharnos, lo dedique á estudiar á su defendido, que eso sí podrá serle de provecho, para no ponerse en ridículo, al menos de sus lectores de Liberia y Santa Cruz.

J. DE DIOS MATUS

## EL PACIFICO

### LAS CONTRADICCIONES

DEL

Lcdo. don Carlos M. Jiménez

Bajo el título «Mis contradicciones», publica el Lcdo. don Carlos María Jiménez, en *La República* del 11, un largo artículo, con el cual pretende sincerarse de las apreciaciones, poco lisonjeras, que en *El Pacífico* del 8, bajo el título *Un hombre falsificado*, estampó *Un capitolino*.

Nada tendríamos que decir del artículo en referencia, por la sencilla razón de que el autor del artículo impugnado es quien debe salir, y quien saldrá de fijo, en defensa de su obra, ya que don Carlos María le ha dejado extenso campo para batirlo en buena lid.

Porque á la verdad, ¿á quién podrá no llamarle la atención el que como única defensa de su conducta política actual, presente don Carlos María á la consideración del público, dos cartas firmadas por el candidato oficial de entonces Licenciado don Cleto González Víquez, que llevan fecha del 1º y 22 de marzo del año próximo pasado, es decir, después de las elecciones de 1er. grado, cartas á las que precede un telegrama del Licenciado don Luis Anderson, en el cual, al anunciarle, con fecha 13 de febrero, que el candidato de la «Unión Republicana» era don Tobías Zúñiga, concluía con esta reveladora frase: «Nos encontramos, pues, juntos».

Estas palabras asegura el señor Jiménez que le causaron extrañeza,

pero ellas claramente están indicando un convenio pactado de ante mano, en el cual, se establecía la obligación, de parte del señor Jiménez, de pagarse á las filas del cletismo, si la candidatura de don Tobías resultaba favorecida por la mayoría del país, como sucedía en el momento en que el señor Anderson le puso el telegrama con la reveladora frasecita que dejamos apuntada.

Con las cartas del Sr. Víquez, pretende el señor Jiménez hacer creer que él se trasladó de su partido al de don Cleto, porque éste «después de varias entrevistas, de dificultades sin cuento, de viajes rapidísimos por las provincias, de tardanzas, de borradores no aceptados», le dió la primera carta que hace la declaratoria del más importante de los artículos del programa de su partido, «La Unión Demócrata», esto es, la de q' su Gobierno mantendría el *status quo* en asuntos religiosos, y procuraría «contribuir á la propagación de la enseñanza religiosa, *leal y sinseramente practicada*».

Agrega el señor Jiménez que algunos miembros importantes de la Unión, encontraron todavía incompleta la exposición anterior, y que se obtuvo «con las mismas idas y venidas, vueltas y revueltas, que la precedente», la segunda carta que amplía sus ideas respecto á la enseñanza secundaria en relación con la enseñanza religiosa.

Francamente, nosotros creemos que *Un capitolino* no echará en olvido el Programa Político de don Tobías, en el cual, sin necesidad de una sola de tantas «entrevistas, dificultades sin cuento, viajes, tardanzas y borradores no aceptados» se encontraba «garantizado de modo real y solemne» todo lo que tan pocos meses después, pudo conseguir don Carlos María en cartas privadas del candidato oficial.

La razón, pues, del cletismo del Diputado don Carlos María adolece de tachas tales que, estamos seguros, darán margen á *Un capitolino* para poner los puntos sobre las *ies*; mas este es un asunto que solo á él corresponde y por ello á él se lo dejamos.

Pero *El Pacífico*, no puede pasar sin protesta una frase que, aunque es ridícula aplicársela á él por sus bien conocidos antecedentes, por ofensiva á sus fueros la rechaza con energía.

Dice don Carlos María que fué «preciso á *Un capitolino* esconderse tras las enaguas de *El Pacífico* para discutir su personalidad».

Sepa don Carlos María, que *El Pacífico*, al menos desde que está en nuestras manos, siempre ha usado pantalones y, lo que es más, ha sabido amarrárselos bien en todas las circunstancias de su azarosa vida. Si para algo sirven los antecedentes, allí mismo, en la capital, tiene el señor Jiménez buena prueba de ello.

Sepa además el colega, que los pantalones que *El Pacífico* gasta, pueden ser de mala tela; más su color siempre es firme, su corte siempre correcto y su valor sale solo del esfuerzo individual.

J. de Dios Matus

## El Comercio de Las Juntas

En esta fecha he comprado el conocido *Esteño del Barco*, depongo voy á dedicarme personalmente á atender el servicio de bodegaje y despacho de mercaderías, pudiendo encargarme directamente de arreglar los fletes de carretas y embarcaciones, si así lo desea el dueño de la carga.

Pondré especial cuidado en mejorar notablemente el actual servicio para dejar plenamente complacidos á quienes quieran utilizar mi agencia.

ANTONIO CONTI.



## ELDERS & FIFFES LIMITE



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol... £ 20

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, Ida y vuelta... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE.

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

## Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel dolombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar á nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

## LA CIUDAD DE LONDRES

DE

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Dr. Juan J. Angulo

Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA

MEDICO—CIRUJANO

## Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.  
Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

## AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

**La función del domingo**

Como lo habíamos previsto, en el improvisado teatro de esta ciudad no quedó, la noche del domingo, ni el espacio necesario para una persona más. Los empresarios se vieron obligados, muy á su pesar, á suspender la venta de localidades, con lo cual queda dicho cuanto se puede al respecto manifestar. Por más que se asegura que honra y provecho no caben en un saco, es lo cierto que esa noche cosechó la familia Luque, muchos aplausos y no pocos colones.

Las vistas cinematográficas fueron todas del agrado general y la delicada comedia *Echar la llave*, del gracioso y fecundo Echegaray, fué con arte verdadero interpretada y con mucho entusiasmo recibida.

La concurrencia salió muy satisfecha y solo se quejaba del calor. La Empresa, atenta á las comodidades de su público amigo, ha contratado la instalación de ventiladores eléctricos que harán desaparecer el gran inconveniente de la asfixiante y sudorífica acción atmosférica.

Otro inconveniente que desaparecerá, es la confusión de asientos; quedará rigurosamente observada la respectiva correspondencia del número del tiquete con el de la silla.

El próximo jueves pondrá en escena, además de las preciosas vistas cinematográficas, el delicado é interesante monólogo de Cavestany, intitulado *El Sonámbulo*, y la preciosísima comedia *Roncar despierto*.

**INFORMACION**

**Nuevas dificultades**

Contra la opinión general de esta localidad, la Junta de Educación actual obtuvo del señor Presidente de la República el permiso de construir el edificio para la Escuela de varones en el inaparente sitio que hoy ocupa la casa que habitó don Antonio Gámez, frente á un taller de herrería, otro de carpintería de ribera, y en la calle donde los ebrios que conducen á la cárcel, pasan escandalizando y profiriendo á gritos desvergüenzas y obscenidades, donde nadie, en fin, podrá mirarlo, tal queda de extraviado el sitio donde se va á construir ese edificio, que á juzgar por su costo, tendrá que ser el mejor de la localidad.

Después de tanto defecto, después de tanta pérdida sufrida por paralizar los trabajos en el hermoso sitio antes elegido, después, en fin, de tener que estar pagando ¡sabe Dios por cuanto tiempo más! el local en que hoy se imparte la instrucción, surge la dificultad de no poder principiarse los nuevos trabajos, porque al señor Gámez le es imposible entregar la casa á él arrendada, tan pronto como fuera de desearse, casa que es preciso destruir para preparar el solar sobre que ha de levantarse la nueva edificación.

De aquí probablemente surgirá un litigio y ese impropiable capricho de la Junta, va á costar un general y en definitiva, hará surgir un edificio que será violeta escondida que al descubrir el viajero en aquel sitio, tendrá que exclamar ¡qué lástima!

**Un asesino peligroso**

Nos acaban de comunicar de Esparta, que ha pasado por allí, probablemente con destino á la capital, un hombre en extremo peligroso, que responde al nombre de Simón Calderón, y cuyo paso por

esta República tiene forzosamente que obedecer á órdenes de la clase de las que acostumbra impartir su antiguo jefe.

Calderón es nicaragüense, y ha desempeñado allá los puestos de Comandante de la 4ª sección de Policía de la capital, de jefe del resguardo del vapor «11 de Julio», que recorría el gran lago de Nicaragua, y á última hora, miembro de la policía Republicana de León. En Managua se distinguió como asesino desalmado, ya por impulso propio, ya obedeciendo á órdenes de su jefe, el antes andaz contrabandista y hoy afamado Coronel de los ejércitos de Zelaya, ex Director de Policía y actual Jefe Político de Matagalpa, Cayetano Vásquez.

Son incontables las hazañas del pajarraco ese, Simón Calderón, por lo cual nos parece muy conveniente el que la policía no lo pierda de vista.

**Situación de Caja**

Sr. Gobernador de la Comarca: P.

Punts., 12 de agosto de 1907.

Me permito poner en conocimiento de Ud. que el saldo de la Tesorería Municipal, de hoy á las 5 p.m., es de ₡ 1.071.05

De Ud. atto. S. S.

Ramón Araya V.  
Tesorero Municipal.

**Padres desgraciados**

Residen en la capital los esposos don Eduardo Holguín y doña Mercedes Clare, hermana ésta del aquí tan conocido y popular Enrique Clare. Ese matrimonio, antes sin motivo para quejarse de la suerte, ha sido ahora visitado por la fatalidad, arrebatándole el nève del presente, á su querido hijo Roberto, y ayer á su otra hijita, cuyo nombre no hemos podido obtener.

Enviámos á los hoy desventurados esposos, nuestras frases de condolencia.

**De la Isla Evangelica**

Hoy fué llevado á cumplir la pena de seis años de presidio á que fué condenado, el señor Ezequiel Solís. Este es el mismo que en tiempos de la campaña política próxima pasada, dió muerte, de un balazo, al Jefe Político de El Naranjo.

—De allá regresaron Benito Rocha Álvarez, reo de abigeato y su plantación, y José Manuel Velázquez Cerda, reo de hurto.

**Sastrería**

Se tiñe y se arregla ropa de casimir.

Manuel Arriola

25 varas al Oeste de la sucursal del Hotel Internacional.

**Los que viajan**

—Del interior llegó á pasar una temporada aquí, nuestro particular amigo don León Guerra, bastante bien de su salud. Lo felicitamos.

—Esperando el vapor que desde hace tres días debió de haber llegado con rumbo al Norte, se encuentran aquí con destino á Nicaragua, el Presbítero Francisco H. Leiva, el comerciante don Arturo Rosales, el diputado don Manuel Castro Quesada, don José Luis Castillo y don Salvador Gurdíán.

—Con destino á Guatemala, también se encuentra aquí el joven don Alfonso Iglesias.

—Desde hace varios días se encuentra entre nosotros, procedente de La Palma, su administrador don Manuel Burgos, y de su carguero de maderas de Chira, el señor don Emilio Hurtado. —Los saludamos.

—Con dirección á Nicoya se encuentra también en esta, el ilustrado sacerdote nicaragüense Doctor Víctor Manuel Pérez, quien va á hacerse cargo de aquel curato

**Soy maestro**

titular de aptitud superior, clasificado por el Jefe Técnico de Enseñanza Pública don Miguel Obregón. Ofrezco dar lecciones á domicilio á precio convencional, ya sea con sujeción á los programas oficiales ó sin ellos.

Se me encontrará en el bufete de don Antonio Segura.

Puntarenas, 13 de agosto de 1907.

JUAN B. ROMERO

**DEBIL GASTADO?**

**CON FALTA DE VIRILIDAD**



La vida ajitada—principalmente en los países tropicales—el excesivo estudio, las preocupaciones y otras tendencias son la causa del aniquilamiento de que tantos se quejan. Para levantar y salvar ese ejército de hombres de que cada día es más numeroso que si se abandonan pueden acabar con su virilidad y constituirse en los seres más desgraciados en el mundo, garantizo que no existe preparación alguna igual al verdadero vigorizador Homeopático del doctor Lobb. Jamás ha dejado de volver la energía masculina y de reconstruir el organismo de los hombres impotentes é incapacitados para las delicias conyugales.

Tomé usted el vigorizador homeopático del doctor Lobb y si no le hace falta haría un acto de humanitarismo aconsejándole á alguno de sus parientes, amigos ó conocidos que sea una víctima de debilidad prematura ó cansados por excesos juveniles.

El hombre que no se sienta hombre en la extensión de la paladra física y moralmente encontrará su salvación en el vigorizador de doctor Lobb.—Precio ₡ 1.00

El verdadero remedio homeopático del Dr. Lobb para los nervios, cura positivamente la debilidad y la excitación nerviosa, el abatimiento del espíritu, la falta de sueño y el desasosiego nocturno.—Precio ₡ 1.00

Pídase el Manual del doctor Lobb, que se envía gratis, pero vale lo que pesa en oro. Toda consulta que se me hace la atiendo confidencial y desinteresadamente.

Doctor H. W. Lobb, número 329, Norte 15 th. St. Filadelfia, U. S. A.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDON

**BOTICA FRANCESA**

San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDON.

Unico Agente en Puntarenas,

**Manuel J. Grillo**

FARMACIA UNIVERSAL

**Atención!**

DE De la hacienda «La Palma» ha desaparecido un macho grande, como de cuatro años de edad, pardo, hocico blanco, cabzón, orejas pequeñas, con cordón negro en el lomo hasta el rabo, herrado en la pata izquierda con el fierro del márgen.

Se dará una buena gratificación al que entregue dicho animal ó de noticias de su paradero.

**EN LA PUNTA**

Se alquila potrero á precio convencional, se garantiza estar bien empastada treinta manzanas y muy buena agua. Para arreglar precios: con el administrador. Puntarenas, 6 de agosto de 1907.

**La ocasión la pintan calva**

La finca LOS CONVENTILLO, situada en la frontera de Nicaragua, y constante de 1,048 manzanas, de las cuales 685 son de potrero, se vende en un precio sumamente barato.

Para pormenores, dirigirse á G. de Benedictis, Sucesores - San José.

**El problema del Pacífico**

**HOSTERIA**

Casa de Huéspedes, 1906

ESPARTA

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

HELIODORA DE BARQUE

**Conviene saberlo**

La Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada y los capitales de los buques consignados a ella, ponen en conocimiento de quienes interese, que *no se hacen responsables* por las deudas que contraigan los marineros de esos buques.

**Aviso**

El día 15 de Agosto se venderá en esta oficina en subasta pública un bote viejo y roto como de 8 varas y 3 cuartas, que fué encontrado al otro lado de La Punta, no habiendo quien lo reclame.

El Capitán de Puerto,  
F. Rohrmoser.

**Mejor que Petronina**

El Reconstituyente Cerebral de J. Chapelle & Ca de París, ha venido a llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal.  
Puntarenas.

**Continúa mejorando**

Nuestro corresponsal de Filadelfia nos dice:

"Contra todo lo que era natural esperar, el señor don Juan Bautista Romero Casal ha seguido mejorando paulatinamente, no sin quedar probablemente con graves imperfecciones."

Mucho celebraríamos que la mejoría sea verdadera y pronto su restablecimiento.

**No pareció mano criminal**

El Juez del Crimen de esta ciudad sobreseyó en la sumaria instruida para averiguar si en el incendio de la casa Municipal de Esparta hubo un crimen o fué efecto de la casualidad: la mano criminal, no pareció.

**REMITIDO**

**LUZ Y SOMBRA**

Cara, muy cara, extremadamente cara es nuestra luz de arco que pagamos porque estén las calles alumbradas aunque

tengamos á oscuras nuestras habitaciones.

Entonces ¿por qué tanto descuido con ella, por qué con tanta frecuencia se ven focos apagados dejando envueltos en la sombra grandes trechos de la ciudad y sobre todo la que en la plazoleta del mercado tanta falta hace?

Tarde algunas veces, mal de vez en cuando y apagándose siempre, se nos ha estado dando últimamente la luz de arco de la ciudad.

¿Qué hace el Inspector que no corrige tan graves faltas?

Las sombras nos inundan cada vez con más frecuencia y si no cortamos ese abuso de nuestra bondadosa tolerancia, acabará la empresa por dejarnos en tinieblas.

GETHE

**Licitación**

De conformidad con lo dispuesto por esta Municipalidad, se pone en licitación la construcción de un edificio para cárcel en el barrio de Miramar.

Detalles: { Frente, 7 metros  
Fondo 4 " "  
Altura 3 " " 50 centímetros

Una división con puerta á tres metros de una de las culatas.

El marco será montado sobre basas de piedra ó mampostería, y tanto aquel como los gigantones, cadenas y soleras serán de veinte por veinte centímetros.

Ferros de tabla de veinticinco milímetros de grueso, acepillado por ambos lados.

Dos puertas al frente, una en cada departamento, de 2 metros 70 centímetros de alto, por un metro diez centímetros de ancho, con sus correspondientes cerraduras, y de una sola hoja.

Una ventana en cada culata con reja de hierro: estas ventanas tendrán un metro cincuenta centímetros de altura por un metro diez centímetros de ancho, con dos hojas: la reja se hará con hierro de dos centímetros de diámetro, llevando dos espes cada una, para mayor resistencia.

Todo el edificio, con excepción del pavimento, que podrá ser de pochote, se construirá con madera de cedro.

Tanto las viguetas del piso como las alfajías se colocarán á ochenta centímetros de centro á centro.

El techo será de teja de barro, debiendo llevar portales de 83 centímetros en ambos frentes.

Las reglas para el techo se colocarán á una distancia entre una y otra, de 8 centímetros.

No se admitirán propuestas que pasen de quinientos colones (C 500.00).

El edificio debe entregarse terminado, noventa días después de haber obtenido el Contrato, la aprobación del Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el martes veintisiete del presente mes.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 7 de agosto de 1907.

Agustín Guido.

Domingo Enríquez—Srto.

**BREVA KEYSTONE**

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

**De ocasión**

Puestas en el tejlar del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

**Treinta colones el mil**

En esta imprenta se reciben propuestas.

**LA ISTMEÑA**

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

**Alberto Fait & C<sup>a</sup>**

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motores & C.

Máquinas y vestidos para buzos. En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

Que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Agosto de 1907.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de		FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de		Salida de de Manz.	
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Manzanillo				Puntñas.	Manzanillo	Pto. Jesus	(Retorn)
Sábado 3	3 a. m.	11 a. m.	Jueves 1º	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Viernes 2	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	5 a. m.	1 p. m.	— 8	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	9 p. m.	Id. 23	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.	6 p. m.
Sábado 10	9 a. m.	5 p. m.	— 15	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 13	12 p. m.	8 a. m. del 14	— 22	6 a. m.	9 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Sábado 17	2 a. m.	10 a. m.	— 29	1 a. m.	4 a. m.							
Martes 20	4 a. m.	12 m.										
Sábado 24	9 a. m.	5 p. m.										
Martes 27	12 p. m.	8 a. m. del 28										
Sábado 31	2 a. m.	10 a. m.										

**OBSERVACIONES**

—No se embarcara carga sin estar satisfecho el flete.  
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1º a Ballena y Bebedero y Prº Jesús C3.00  
Id " 2º id. id. id. .... 2.00  
id. " 1º a Manzanillo ..... 2.00  
id. " 2º id. id. .... 1.00  
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús C0.50  
« quintal carga á Manzanillo ..... 0.40  
« garrafón lleno (15 litros, á id. id. id. .... 0.00  
« « vacío á Bebedero, id. id. id. .... 0.15  
« cada pie cúbico « « « « ..... 0.25  
« cada montura ..... 0.25  
« cueros de res ..... 0.25